Lima, 27 de octubre de 2026

OFICIO N° 147 - 2026-2027-MLV/CD

Señor:
Hugo Rovira Zagal
Oficial Mayor de la Cámara de Diputados
Congreso de la República del Perú
Presente.-

Asunto: Presentación de Informe de Representación correspondiente al mes de Octubre de 2026.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, remitir adjunto el Informe de Representación correspondiente al mes de octubre de 2026, en el cual se detallan las actividades desarrolladas en el marco de la función de representación durante el referido periodo.

En ese sentido, cumplo con presentar el citado informe para su conocimiento y fines correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LAVADO VALDIVIA Marino Teofilo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/10/2026 12:37:25-0500



PERÚ

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Congresista

MARINO LAVADO VALDIVIA

Informe de Semana de Representación **OCTUBRE 2026**

DEL 12 AL 16 DE OCTUBRE DEL 2026

INFORME DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN

BASE LEGAL:

- Constitución Política del Perú.
- Reglamento del Congreso de la República del Perú.
- Reglamento de la Cámara de Diputados.
- Acuerdo de Mesa Directiva 037- 2017 MESA-CR
- Oficio Circular N° 003-2026-2027-ADP-OM/CR.

PRESENTACIÓN

Los congresistas visitamos las regiones que representamos con el propósito de escuchar necesidades y problemáticas de la ciudadanía, Organizaciones Sociales de Base y autoridades, de esta manera, atenderlos conforme a lo dispuesto por el Artículo 27 inciso e) del reglamento del Congreso y por el Artículo 26 inciso f) y el artículo 10 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República del Perú.

En este sentido, tal y como lo establece el Artículo 26 inciso h) del Reglamento de la Cámara de Diputados y el Artículo 27 inciso g) del Reglamento del Congreso de la República, presento el informe de la semana de representación desarrollada en la región La Libertad desarrollada del 12 al 16 octubre del 2026.

INFORME DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN

1. Reunión con la Bancada Parlamentaria Regional de La Libertad

En el marco de la Semana de Representación, desarrollada del 12 al 16 de octubre de 2026, participé en la tercera sesión de la Bancada Parlamentaria Regional de La Libertad, realizada en la Casa del Abogado, en el Centro Histórico de Trujillo, junto a los parlamentarios Geanmarco Quezada, Leticia Leiva y Nora Llaque.

A continuación, se presenta lo constatado:

Durante la reunión, representantes de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Luis Alberto Limo Seclén y Celso Luis García Gutiérrez, informaron sobre la situación de los puntos críticos del río Chicama y las intervenciones preventivas frente al Fenómeno El Niño 2026-2027. Se identificaron 47 puntos críticos en aproximadamente 69 kilómetros del río Chicama, donde se contemplan trabajos de descolmatación, recuperación del cauce y conformación de diques para reducir el riesgo de inundaciones.

Asimismo, se expusieron las intervenciones y coordinaciones interinstitucionales destinadas a atender las zonas vulnerables ante posibles lluvias intensas y crecidas del caudal.

Acciones y compromisos:

- Realizar la primera reunión descentralizada en el distrito de Salaverry, el día 2 de noviembre de 2026, a las 10:00 a. m, con el objetivo de abordar la problemática de las carboneras, la situación de la institución educativa Miguel Grau Seminario y la erosión costera.

Evidencias:



Foto N.º 001: Participación en la tercera sesión de la Bancada Parlamentaria Regional de La Libertad, junto a parlamentarios y representantes de la ANA.



Foto N° 002: Exposición de la ANA sobre los puntos críticos del río Chicama y las acciones preventivas ante el Fenómeno El Niño 2026-2027.

2. Participación en la ceremonia por el 195.º aniversario de la Universidad Nacional de Trujillo

Participé en la ceremonia central por el 195.º aniversario de instalación de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT), realizada en el Auditorio César Vallejo de su local central, en el Centro Histórico de Trujillo. El evento contó con la presencia del rector, Dr. Hermes Natividad Sifuentes Inostroza; el vicerrector, Dr. Víctor Lau Torres; decanos, docentes, estudiantes y representantes de la comunidad trujillana.

A continuación, se presenta lo constatado:

Durante la ceremonia, se dio lectura a la moción de saludo presentada por el despacho parlamentario del diputado, en reconocimiento a los 195 años de trayectoria de la UNT, como primera universidad republicana del Perú, y a su contribución a la formación de profesionales y al desarrollo de la región La Libertad y del país.

Acciones y compromisos:

- Oficiar al rector de la UNT y al director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad, con el objetivo de invitarlos a participar en el viaje al Centro Poblado de Marcabal Grande, distrito de Sartimbamba, con la finalidad de promover la puesta en valor de la Casa de Ciro Alegría y evaluar su potencial contribución turística.
- Oficiar al alcalde de la Municipalidad Distrital de Sartimbamba y demás autoridades de Marcabal Grande, para hacerles llegar la invitación de la visita.

Evidencias:



Foto N° 003: Ceremonia conmemorativa por los 195 años de la UNT.



Foto N° 004: Fotografía oficial con autoridades universitarias

3. Reunión con la Organización del Colectivo Sociedad Civil Salaverrina

En el marco de las actividades de la Semana de Representación, sostuve una reunión de trabajo con la Organización del Colectivo Sociedad Civil Salaverrina, con la finalidad de recoger sus principales preocupaciones respecto a la contaminación por polvo de carbón y sus posibles efectos en la salud de la población.

A continuación, se presenta lo constatado:

Durante la reunión, los representantes manifestaron su preocupación por la dispersión de polvo de carbón en Salaverry, Villa Marina y Alto Moche. Señalaron que los volquetes que transportan este material circulan con las tolvas abiertas y sin medidas adecuadas para evitar que el polvo se disperse. Asimismo, indicaron que, al llegar a los almacenes y descargar el carbón, se genera nuevamente polvo que afecta el entorno. Ante esta situación, solicitaron que la empresa adopte medidas para el transporte y almacenamiento seguro del carbón, como el encapsulamiento del material, a fin de reducir la contaminación y proteger la salud de la población.

Acciones y compromisos:

- Oficiar a la Red de Salud Trujillo, para solicitar que por su intermedio, gestione ante el Puesto de Salud Aurora Díaz y el Centro de Salud de Salaverry los resultados de los exámenes realizados en el marco del programa de metales pesados, así como información sobre posibles afectaciones a la salud de la población.
- Oficiar a la Gerencia Regional de Salud de La Libertad para solicitar información sobre los casos registrados, las estadísticas de atención y las medidas de prevención y atención relacionadas con la posible exposición al polvo de carbón.

Evidencias:



Foto N° 005: Reunión con representantes del Colectivo Sociedad Civil Salaverrina.



Foto N° 006: Diálogo sobre la contaminación por polvo de carbón en Salaverry.

4. Reunión con la Gerencia Regional de Educación

En el marco de las actividades de la Semana de Representación, sostuvimos una reunión de trabajo con el gerente regional de Educación de La Libertad, Rufino Rodríguez Román, y el director de la I.E. N° 80627 Leoncio Prado Gutiérrez, Armando Quiroz Torrealva, con la finalidad de abordar las gestiones para el saneamiento físico-legal del terreno destinado a la construcción de nueva infraestructura educativa en el distrito de El Porvenir.

A continuación, se presenta lo constatado:

Durante la reunión, se abordó la situación del terreno de 3,136.30 m² destinado a la I.E. N.° 80627 Leoncio Prado Gutiérrez. Al respecto, mediante el Oficio N° 03018-2026-MINEDU/VMGI-DIGEIE-DISAFIL, de fecha 11 de septiembre de 2026, el Minedu precisó que corresponde a la Gerencia Regional de Educación evaluar y aprobar la asignación del predio mediante una Resolución directoral regional que formalice su uso educativo.

Esta gestión constituye un paso importante para avanzar en la regularización de la situación físico-legal del terreno y “Mejoramiento de la Infraestructura de Nuevo Local Escolar para el Nivel Secundaria”.

Asimismo, se tomó conocimiento del deterioro de las aulas de la institución educativa, cuyos ambientes presentan daños en las paredes ocasionados por los fuertes vientos, además del desgaste por antigüedad y el uso de materiales rústicos. Estas condiciones evidencian la necesidad de gestionar la reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura para garantizar espacios seguros y adecuados para la comunidad educativa.

De igual manera, se abordaron los compromisos relacionados con la visita técnica a la I.E. Miguel Grau de Salaverry y el avance del expediente de la I.E. José Faustino Sánchez Carrión, cuya culminación fue prevista para noviembre de 2026.

Acciones y compromisos:

Hacer seguimiento a los compromisos asumidos en la reunión sostenida entre el gerente regional de Educación de La Libertad, Rufino Rodríguez Román, y el director de la I.E. N° 80627 Leoncio Prado Gutiérrez, Armando Quiroz Torrealva, entre ellos:

- Realizar seguimiento a la Resolución Directoral Regional que formalice el uso educativo del terreno de la I.E. Leoncio Prado Gutiérrez.
- Continuar las coordinaciones con la Gerencia Regional de Educación y la UGEL competente para avanzar en las gestiones de saneamiento físico-legal y asignación del predio.
- Impulsar las gestiones para la atención de las necesidades de reconstrucción y rehabilitación de las aulas de la institución educativa.
- Realizar seguimiento a los avances del expediente técnico de la I.E. José Faustino Sánchez Carrión y de la visita técnica de las instalaciones de la I.E. Miguel Grau de Salaverry.
- Solicitar información de manera presencial a la gobernadora regional de La Libertad, sobre los avances del expediente de la I.E. José Faustino Sánchez Carrión, previsto para noviembre de 2026.

Evidencias:



Foto N° 007: Reunión de coordinación con representantes de la Gerencia Regional de Educación.



Foto N° 008: Diálogo sobre las gestiones y compromisos en materia de infraestructura educativa.

5. Reunión con dirigentes de Ascope y visita al Hospital de EsSalud de Chocope

En el marco de las actividades de la Semana de Representación, sostuvimos una reunión de trabajo con dirigentes de la provincia de Ascope y realizamos una visita al Hospital de EsSalud de Chocope, con la finalidad de conocer la situación de su infraestructura y recoger las principales preocupaciones de la población ante la demora en la construcción de un nuevo establecimiento de salud.

A continuación, se presenta lo constatado:

Durante la visita, constatamos el deterioro de las instalaciones del hospital, con muros dañados, ambientes parcialmente demolidos y acumulación de escombros. Asimismo, observamos el anuncio de construcción del moderno Hospital II de Chocope, cuya ejecución continúa siendo una preocupación para los dirigentes y la población de la provincia.

Los representantes expresaron su malestar por el traslado de los servicios y bienes del hospital hacia otras instalaciones, mientras esperan una solución definitiva. Como parte del plan de contingencia, se implementó una infraestructura temporal en el Centro Médico Casa Grande, con una inversión aproximada de S/ 2,6 millones y un plazo de ejecución de 90 días. Según la información recopilada, esta obra culminó y fue recepcionada el 2 de octubre de 2025.

Por otro lado, de acuerdo con la consulta realizada el 22 de octubre de 2026 al Sistema de Seguimiento de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF),el proyecto con Código Único de Inversiones (CUI) N°2331034, denominado “Mejoramiento de los servicios de salud del Hospital Chocope de la Red Asistencial La Libertad, distrito de Chocope, provincia de Ascope, departamento de La Libertad”, registra un costo de inversión actualizado de S/ 411 067 492,86 y una fecha de fin de ejecución programada al 31 de diciembre de 2030. El sistema también señala que el proyecto cuenta con expediente técnico o documento equivalente; sin embargo, presenta una alerta por falta de actualización del Formato N° 12-B, necesario para el seguimiento de la inversión.

Acciones y compromisos:

- Gestionar una reunión con el Gobierno Regional de La Libertad para exponer la situación del Hospital de Chocope y coordinar acciones que contribuyan a resolver los problemas identificados.
- Oficiar a EsSalud, para solicitar información actualizada y documentada sobre el estado del proyecto, el expediente técnico, el cronograma de ejecución y las razones de las demoras del Mejoramiento de los servicios de salud del Hospital Chocope.
- Oficiar a EsSalud, para solicitar información sobre el funcionamiento del plan de contingencia en el Centro Médico Casa Grande y las condiciones en que se brinda atención a los asegurados.

Evidencias:



Foto N° 009: Dirigentes y representantes dialogan sobre la situación actual del Hospital de EsSalud de Chocope.



Foto N° 010: Vista de la infraestructura del Hospital de EsSalud de Chocope y del anuncio de construcción del nuevo hospital

6. Reunión con dirigentes de Molino de Cajanleque sobre la situación del puesto de salud

En el marco de las actividades de la Semana de Representación, nos trasladamos al centro poblado Molino de Cajanleque, distrito de Chocope, provincia de Ascope, para reunirnos con dirigentes comunales y conocer la situación del establecimiento de salud, así como las gestiones pendientes para mejorar sus condiciones de infraestructura y atención.

A continuación, se hace referencia a lo constatado:

Durante la visita, verificamos las condiciones precarias de la infraestructura del puesto de salud y recogimos la preocupación de los pobladores por la falta de una solución definitiva. Asimismo, revisamos los antecedentes documentarios, entre ellos memoriales presentados en diciembre de 2020, mediante los cuales los representantes de la comunidad solicitaron la construcción de un nuevo centro de salud, señalando el deterioro de la infraestructura existente.De igual manera, identificamos el Acuerdo Regional N° 000168-2025-GRLL-CR, de fecha 18 de junio de 2025, que prioriza actividades de operación y mantenimiento para 15 establecimientos de salud de la región La Libertad, incluyendo el establecimiento de salud de Molino de Cajanleque, con un monto previsto de S/ 907,357.05 y un plazo de ejecución de 540 días calendario.

Cabe precisar que esta priorización corresponde a actividades de operación y mantenimiento, por lo que resulta necesario conocer su alcance y determinar si permitirá atender las deficiencias identificadas, considerando que la población también requiere una solución integral para la infraestructura del establecimiento.

Acciones y compromisos:

- Solicitar una reunión presencial con el Gobierno Regional de La Libertad para obtener información sobre el alcance, el financiamiento y la ejecución de las actividades de operación y mantenimiento previstas para el establecimiento de salud de Cajanleque
- Solicitar reunión para el alcance de información de manera presencial al Gobierno Regional de La Libertad sobre el alcance, financiamiento y ejecución de las actividades de operación y mantenimiento priorizadas para el establecimiento de salud de Molino de Cajanleque.

Evidencias:



Foto N° 011: Verificación de las condiciones de infraestructura del puesto de salud de Molino de Cajanleque.



Foto N° 012: Diálogo con dirigentes y personal de salud para recoger sus preocupaciones sobre las condiciones del establecimiento y las necesidades de infraestructura.

7. **Reunión con dirigentes de Cajanleque para verificar la situación de la I.E. N.° 80023 – Molino Cajanleque**

En el marco de las actividades de la Semana de Representación, sostuve una reunión con dirigentes de Cajanleque, quienes, luego del recorrido por la localidad, me invitaron a visitar la Institución Educativa N.° 80023 – Molino Cajanleque, con la finalidad de conocer las condiciones de su infraestructura.

A continuación, se presenta lo constatado:

Durante la visita, con el acompañamiento de dirigentes y la población, se verificó el deterioro y las condiciones precarias de la infraestructura educativa, situación que requiere atención para garantizar espacios adecuados y seguros para los estudiantes.

Asimismo, se revisó el Aplicativo Informático del Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI) del Ministerio de Economía y Finanzas, constatándose que el proyecto de mejoramiento del servicio educativo figura con código único N.° 2334297, se encuentra en estado activo y cuenta con expediente técnico registrado. Sin embargo, no figura programado en el Programa Multianual de Inversiones (PMI). El sistema registra un costo de inversión actualizado de S/ 7 742 834,02 y una fecha de fin de ejecución prevista para el 29 de diciembre de 2028.

Acciones y compromisos:

- Gestionar una reunión con el Gobierno Regional de La Libertad para exponer la situación de la Institución Educativa N.° 80023 – Molino Cajanleque y solicitar información actualizada sobre el estado de la inversión.
- Realizar el seguimiento correspondiente ante las entidades competentes, a fin de impulsar las gestiones necesarias para la atención de las necesidades de infraestructura de la Institución Educativa N.° 80023 – Molino Cajanleque.

Evidencias:



Foto 013: Verificación de las condiciones de la infraestructura de la I.E. N.° 80023 Molino Cajanleque, junto a los dirigentes de la comunidad.



Foto 014: Recorrido por las instalaciones de la I.E. N.° 80023 – Molino Cajanleque para constatar el estado de la infraestructura educativa

8. Reunión con la Junta de Delegados Vecinales Comunales de Alto Trujillo

En el marco de las actividades de la Semana de Representación, sostuve una reunión con los representantes de la Junta de Delegados Vecinales Comunales de Alto Trujillo, quienes expusieron dos problemáticas prioritarias que afectan a la población: la paralización del Centro de Salud Alto Trujillo y las deficiencias en el abastecimiento de agua potable en el distrito y la provincia de Trujillo.

A continuación, se presenta lo constatado:

8.1 Paralización del Centro de Salud Alto Trujillo

Los dirigentes manifestaron su preocupación por la paralización del proyecto de inversión denominado: RECONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y REPOSICIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD ALTO TRUJILLO (I-4), DISTRITO EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD, CON CÓDIGO ÚNICO N.° 2529965, cuya ejecución se encuentra suspendida desde el 21 de marzo de 2024. El proyecto cuenta con una inversión total de S/29 356 536,33, incluida la supervisión y otros costos, y beneficiaría a más de 100 mil habitantes.

Según la exposición presentada por los representantes vecinales, la obra registraba un avance físico de 45,7% al momento de su paralización. Asimismo, señalaron que la población viene recibiendo atención en un local de contingencia, situación que genera preocupación por las condiciones en las que se brinda el servicio. También informaron sobre la necesidad de utilizar temporalmente un espacio del Arzobispado de Trujillo para el funcionamiento de los servicios de salud.

Acciones y compromisos:

- Impulsar una mesa técnica con la Municipalidad Provincial de Trujillo, el Gobierno Regional de La Libertad, la Municipalidad Distrital de Alto Trujillo y los representantes vecinales, a fin de evaluar el estado situacional del proyecto de inversión con CUI N.° 2529965, y definir alternativas para su culminación.
- Dar seguimiento a la elaboración del expediente técnico del saldo de obra y a la identificación del financiamiento necesario para concluir la infraestructura y el equipamiento del del proyecto de inversión con CUI N.° 2529965.
- Gestionar una reunión con el Arzobispado de Trujillo para dar seguimiento al convenio relacionado con el funcionamiento temporal de los servicios de salud.

8.2 Crisis de abastecimiento de agua potable en Trujillo, con énfasis en Alto Trujillo

Los representantes vecinales también expusieron la problemática del abastecimiento de agua potable, que afecta a diversos distritos de la provincia de Trujillo y tiene un impacto particular en Alto Trujillo.

De acuerdo con la información presentada, la provincia registra una población aproximada de 1 090 007 habitantes, de los cuales 256 535 no cuentan con acceso al agua potable. En Alto Trujillo, donde habitan más de 100 mil personas, el servicio puede limitarse a dos horas diarias o menos. Además, se informó que el abastecimiento de numerosas familias depende de camiones cisterna.

La exposición identificó como principales dificultades la insuficiente cobertura y continuidad del servicio, la dependencia de fuentes de abastecimiento

temporales y la necesidad de ejecutar proyectos de infraestructura para atender la demanda actual y futura.

Asimismo, se informó sobre proyectos de corto plazo vinculados a la construcción y mejoramiento de pozos, entre ellos la batería de seis pozos para los distritos de El Porvenir y La Esperanza (CUI N.° 2329112), con una inversión de S/ 26 417 716; la batería de tres pozos para Florencia de Mora (CUI N.° 2328824), con una inversión de S/ 19 399 482; y un pozo para El Porvenir (CUI N.° 2148032), con una inversión de S/ 7 506 216. Según la presentación, estos proyectos cuentan con financiamiento previsto en el marco del presupuesto público para el año fiscal 2026.

De igual manera, se expusieron iniciativas de mayor alcance, como el proyecto Grandes Ciudades, orientado a mejorar y ampliar los servicios de agua potable y alcantarillado en nueve distritos de la provincia, así como el mejoramiento del sistema de producción y la línea de conducción de Chavimochic.

Acciones y compromisos:

- Solicitar información a las entidades competentes respecto del estado situacional de los siguientes proyectos de inversión, CUI N.° 2329112, CUI N.° 2328824, y CUI N.° 2148032.
- Gestionar espacios de coordinación con las entidades competentes para conocer las medidas previstas para mejorar la continuidad y cobertura del abastecimiento de agua potable en Alto Trujillo y los demás distritos afectados.

Evidencias:



Foto 015: Inspección de la infraestructura paralizada del Centro de Salud Alto Trujillo



Foto 016: Reunión con los representantes de la Junta de Delegados Vecinales Comunales de Alto Trujillo para abordar la problemática del centro de salud y el abastecimiento de agua potable

9. VISITA TÉCNICA A LA ANIN PARA VERIFICAR EL ESTADO DE LAS OBRAS DE PREVENCIÓN ANTE EL FENÓMENO DE EL NIÑO

En el marco de las actividades de la Semana de Representación, participé en una visita técnica guiada a las intervenciones de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), con el objetivo de verificar el estado situacional de las obras de prevención y protección frente al riesgo de lluvias intensas, inundaciones y activación de quebradas en la provincia de Trujillo.

La visita contó con la participación de César Milla Silva, jefe de la Unidad Desconcentrada de ANIN La Libertad; Eloy Manayay Calderón, gerente de sitio; y representantes de las juntas vecinales y organizaciones sociales de Río Seco, quienes expusieron sus principales preocupaciones respecto al avance de las intervenciones y la seguridad de las familias que habitan en zonas vulnerables.

A continuación, se presenta lo constatado:

1. Quebrada San Ildefonso

 Se inspeccionaron los puntos críticos y las intervenciones previstas para reducir el riesgo de desbordes e inundaciones, destacando la importancia de garantizar la continuidad y culminación oportuna de las obras de prevención.

2. Quebradas Río Seco y San Carlos – El Porvenir

 Durante el recorrido, se advirtió con preocupación que varios kilómetros del sector Río Seco aún se encuentran en etapa de diseño, sin ejecución física de obras. Esta situación genera inquietud ante el riesgo que podría representar la activación de las quebradas durante un evento de lluvias intensas.

3. Proyecto de drenaje pluvial de El Porvenir

 Se verificó la situación de las intervenciones destinadas a mejorar la evacuación de aguas pluviales, resaltando la necesidad de avanzar oportunamente con las obras para reducir el riesgo de inundaciones y proteger a la población y su infraestructura.

4. Descarga de conducción de Laredo hacia el río Moche

 Se inspeccionó el punto de descarga de la conducción hacia el río Moche, con la finalidad de conocer las condiciones de las intervenciones y su importancia para el manejo de las aguas ante posibles incrementos del caudal.

5. Tramo final del río Moche

 Se observaron los muros de protección existentes, cuya ubicación y alcance generan interrogantes respecto a su efectividad y a la protección que brindan a la población. En ese sentido, se planteó la necesidad de esclarecer su área de influencia y verificar que estas estructuras cumplan adecuadamente su finalidad de proteger a los sectores expuestos, incluyendo las zonas próximas a la empresa Fameca.

Acciones y compromisos:

- Coordinar una visita técnica posterior para verificar las estructuras de protección del río Moche, conocer los criterios técnicos aplicados y determinar las áreas beneficiarias
- Mantener una coordinación permanente con las organizaciones sociales para canalizar sus preocupaciones ante las entidades responsables.

Evidencias:



Foto 017: Inspección de la quebrada y diálogo con los representantes vecinales sobre las condiciones del sector y los riesgos ante posibles lluvias intensas.



Foto 018: Recorrido técnico junto a representantes de la ANIN para verificar las intervenciones de protección y prevención frente al fenómeno de El Niño.

10. Reunión con dirigentes de Alto Trujillo y representantes del Arzobispado de Trujillo

En el marco de las actividades de la Semana de Representación, sostuve una reunión con dirigentes de Alto Trujillo y representantes del Arzobispado de Trujillo, con la finalidad de abordar la situación del Hospital de Alto Trujillo, cuya atención se viene brindando en condiciones precarias en un local de contingencia.

A continuación, se presenta lo constatado:

Los dirigentes expusieron su preocupación por la paralización del hospital y las limitaciones del establecimiento provisional donde actualmente se brinda atención a la población.

Se planteó la necesidad de utilizar, durante un periodo de cuatro meses, un espacio perteneciente al Arzobispado de Trujillo, a fin de realizar trabajos de mantenimiento y mejorar las condiciones del local de contingencia.

El Arzobispado manifestó su predisposición para facilitar el uso del espacio y señaló que coordinarían con sus asesores legales la revisión de las condiciones y la formalización del contrato correspondiente.

Acciones y compromisos:

- Gestionar una reunión con la gobernadora regional de La Libertad para abordar la situación del Hospital de Alto Trujillo, conocer las medidas previstas para su continuidad y reactivación, y coordinar acciones que permitan mejorar las condiciones del local de contingencia.

- Dar seguimiento a las coordinaciones entre el Arzobispado y sus asesores legales para concretar el posible uso del espacio durante el periodo requerido.

Evidencias:



Foto 019: Reunión de coordinación con el Arzobispado de Trujillo para evaluar la disponibilidad de un espacio destinado al local de contingencia del Hospital de Alto Trujillo.



Foto 020: Participación de dirigentes de Alto Trujillo en la reunión de trabajo para abordar la situación del hospital y las condiciones de atención a la población.